

ORGANISMO PARA LA
PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS
NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE



Distribución
General

S/Inf.824
29 de noviembre de 2001

CONFERENCIA GENERAL
XVII Período Ordinario de Sesiones
Panamá, Panamá, 30 de noviembre 2001.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,
S.S. FREDERICK BECKER

Gracias Señor Presidente, Señor Secretario General del OPANAL,
Distinguidos Delegados y Observadores a esta Sesión Ordinaria:

Los Estados Unidos se honran en participar en calidad de Estado Observador Vinculado en el XVII Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL).

El Tratado de Tlatelolco es obra de unos estadistas latinoamericanos clarividentes que ya en los años sesenta procuraban establecer obstáculos jurídicos y políticos a la introducción de armas nucleares en los territorios de los Estados de esta región. Hoy día, más de treinta y tres años después de su entrada en vigor, este Tratado sigue siendo ejemplo de una colaboración eficaz tendiente a asegurar que la energía nuclear en América Latina y el Caribe se utilice sólo con fines pacíficos. Ha sido, asimismo, un mecanismo esencial para que en el último decenio las actividades nucleares de la región, que antes estaban sin custodia, queden bajo las salvaguardias del OIEA. Los Estados Unidos siguen estando a favor de que todos los Estados de la región ratifiquen este Tratado y se vinculen por él.

Los Estados Unidos se enorgullecen de su largo historial de apoyo a este Tratado. Los Gobiernos de los presidentes Johnson, Nixon, Carter y Reagan posibilitaron su firma por los Estados Unidos, así como la ratificación de los Protocolos I y II del Tratado. Seguimos reconociendo que este Tratado y sus Protocolos son importantes para la paz y seguridad de la región y nos complace habernos incorporado este mes a la adopción por consenso de una Resolución al respecto en la Primera Comisión de la Asamblea General de la Naciones Unidas.

Los Estados de América Latina y el Caribe progresarían aún más hacia el logro de los fines de este Tratado y contribuirían de manera importante a la no proliferación nuclear en todo el mundo si concertaran sin demora el Protocolo Adicional del OIEA a los Acuerdos Vigentes de Salvaguardias. La semana próxima, el OIEA patrocinará un seminario regional en Lima sobre el Protocolo Adicional, y les alentamos a que aprovechen esa reunión para acelerar el progreso en este asunto tan importante.

También les recordamos que la Junta de Gobernadores del OIEA se reunirá en Viena del 29 al 30 de noviembre para estudiar el informe del Director General acerca de cómo pudiera el OIEA intensificar sus gestiones para prevenir que los terroristas adquieran material nuclear o cometan actos de sabotaje contra las instalaciones nucleares. Instamos a todos los Estados a que presten atención preferente a este informe. Los acontecimientos ocurridos en los Estados Unidos el 11 de septiembre demuestran que los terroristas están plenamente dispuestos a matar a miles de personas. Si esos terroristas llegaran a obtener material nuclear, las posibilidades de destrucción serían todavía más horribles. El propio Tratado de Tlatelolco y las enérgicas salvaguardias del OIEA conforme al Protocolo Adicional forman una primera línea de defensa contra la tentación de desviar material nuclear a los terroristas. Sin embargo, podemos hacer aún más por reducir esos riesgos, cada nación por su cuenta y en colaboración con el OIEA.

Los Estados Unidos comprenden que tienen una responsabilidad especial, en calidad de Estado poseedor de armas nucleares, de cooperar con los demás a fin de tomar medidas para reducir el riesgo de la guerra nuclear. Es por esa razón que respaldamos el Tratado de Tlatelolco y que nos adherimos a sus Protocolos I y II hace ya más de veinte años. Además, el Gobierno del presidente Bush intenta transformar las relaciones de los Estados Unidos con Rusia de tal manera que verdaderamente signifiquen el final de la guerra fría. Los presidentes Bush y Putin se reunieron a principios de este mes para dar otro paso en esa transformación y se comprometieron a llevar a cabo reducciones importantes en su armamento nuclear ofensivo. En el caso de los Estados Unidos, eso significa una disminución de las dos terceras partes, a lo largo del próximo decenio, en el número de las ojivas nucleares estratégicas desplegadas, o sea, rebajarlo a un nivel de entre 1700 y 2200. El Presidente aclaró que el nivel actual de las fuerzas estratégicas de los Estados Unidos no corresponde a las realidades estratégicas del momento y que tanto los Estados Unidos como Rusia deben superar definitivamente las amenazas del siglo XX. Los dos Presidentes también respaldaron las gestiones por fortalecer el Tratado sobre la No Proliferación, mejorar la protección física y el inventariado del material nuclear, e impedir el tráfico nuclear ilícito. Deseo a esta Conferencia el mayor éxito en la promoción de los objetivos del Tratado de Tlatelolco y les aseguro de nuevo que los Estados Unidos seguirán participando fielmente en este empeño.

Muchas gracias.